



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de Febrero de 1987.

Expediente Nº 8172/86.

RES. Nº 023/87.

VISTO:

La Resolución Nº 214/86 de esta Facultad, mediante la cual se otorga /
equivalencia parcial en la asignatura Cálculo Numérico para la carrera de /
la Licenciatura en Análisis de Sistemas; a la Srta. Gladys C. Said;

Lo informado por la cátedra respectiva a fs. 5 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

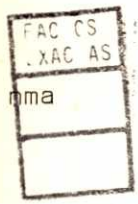
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar a la alumna GLADYS CAROLINA SAID, L.U. Nº 15412 equiva-
lencia de la asignatura CALCULO NUMERICO Y AUTOMATICO aprobada en la carre-
ra del Profesorado en Matemática y Física, más prueba complementaria YA APRO-
BADA por CALCULO NUMERICO para la carrera de la Licenciatura en Análisis de
Sistemas.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos de esta Facultad,/
para que proceda al registro de las equivalencias acordadas, como así también
al archivo de la copia respectiva en Legajo Personal. Cumplido, ARCHIVASE.-



[Signature]
Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



[Signature]
g. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas